

Historia social de la educación - 2018

5° año, orientación pedagógica

Profesores

Garrido, Beatriz
Sansubrino, Rosana

Fundamentación

La construcción histórica del campo educativo ha sido cruzada por múltiples dimensiones. Las resultantes de la tensión entre diferentes aspectos sociales, culturales, políticos y económicos, en principio, incidieron e inciden con características específicas para cada momento histórico en las funciones, las metas y la configuración de la institución educativa y en la relación que la misma mantuvo y mantiene con la sociedad.

En la cursada de esta asignatura se intentará rastrear cómo las variables mencionadas influyeron en la constitución del sistema educativo nacional argentino y cómo las modificaciones de dichas variables afectaron a aquel sistema hasta la actualidad con la intención de reflexionar acerca de la importancia social de esta institución.

Las actividades programadas para el desarrollo de los contenidos consistirán fundamentalmente en el análisis y discusión críticos de los materiales y en la elaboración de trabajos colaborativos a partir de la presentación de situaciones problemáticas en las que se prestará especial atención a la puesta en confrontación de posiciones teóricas y políticas, y a la relación entre situaciones históricas y presentes.

Objetivos de la asignatura

Conceptuales

Que el alumno:

- Conozca las principales características correspondientes a las políticas educacionales propuestas y/o implementadas desde los inicios de nuestra historia hasta la historia reciente.
- Explique los objetivos y los conflictos que subyacen a las diferentes políticas educativas a partir de los procesos políticos, económicos y sociales según el período histórico.
- Conozca los fundamentos teóricos que sirvieron para legitimar las diferentes políticas educativas.
- Identifique, para cada período histórico, los diferentes agentes sociales vinculados con el ámbito de lo educativo.

- Evalúe las funciones que los anteriores agentes cumplieron respecto del ámbito educativo.
- Conceptualice categorías de análisis histórico y sociológico.
- Aplique las anteriores categorías para comprender los hechos históricos y evaluar la situación presente.
- Analice, en cada período, orígenes y características de la construcción de tipologías sociales vinculadas con el género y las construcciones etarias. (Vinculación Programa de Educación Sexual Integral ESI)

Procedimentales

Que el alumno:

- Lea comprensiva y analíticamente el material textual correspondiente a la asignatura.
- Aplique categorías sociológicas e historiográficas al análisis de los hechos y procesos socio-históricos vinculados con la asignatura.
- Formule problemas de investigación e identifique variables intervinientes en el plano histórico de forma tal que pueda formular hipótesis descriptivas y explicativas que reflejen la complejidad social.
- Elabore estrategias de corroboración de hipótesis.
- Exprese sus ideas en forma clara, precisa y fundamentada, en forma oral y escrita.
- Elabore documentos monográficos.

Actitudinales

Que el alumno:

- Valore positivamente la confrontación de sus propias ideas y la necesidad de fundamentar las propias como medio para posibilitar el diálogo.
- Reconozca, desde la perspectiva de ser ciudadano, la importancia del conocimiento, análisis y evaluación crítica de la dinámica histórica de las instituciones del país.

Estrategias didácticas

Para el desarrollo de la asignatura se desarrollarán actividades que involucren el análisis de textos teóricos y de investigaciones, y la puesta en discusión común de los contenidos vinculados. Se recurrirá, también, a material filmográfico de apoyo y se promoverá la producción de documentos críticos de elaboración colaborativa.

Historia social de la educación

Programa y bibliografía

Unidad n° 1: Categorías básicas de análisis conceptual.

Conceptos de “Nación” y “Estado”. El Estado Nacional. El rol de los sistemas educativos nacionales. Disciplinamiento social y biopoder. La construcción de un pueblo. Ley 1420 – Ley Lainez: fundamentos políticos, científicos y culturales. Disputas generadas.

Bibliografía

- * Bobbio, N. y otros (1976). *Diccionario de política*. México. Siglo XXI. 1994 (8° ed.)
- * Biopoder. Ficha de cátedra.
- * Correa, A. Parir es morir un poco. Partos en el siglo XIX. En: Gil Lozano, F. (comp.). *Historia de las mujeres en la Argentina. Colonia y siglo XIX*. Bs. As.: Taurus. 2000. pp. 193 a 214
- * Foucault, M. Disciplina. En: *Vigilar y castigar*. El nacimiento de la prisión. México: Siglo XXI. 1985. Pp. 139 a 230.
- * Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires. Planeta. 1997. Prólogo.
- * Puiggrós, Adriana. Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. En *Historia de la educación en la Argentina*. Tomo I. Buenos Aires. Galerna. 1990. Pp 115 - 240
- * Tenti Fanfani, E. *Sociología de la educación. Aportes para el desarrollo curricular*. Bs. As.: INFD. Partes 2 y 3, pp.20 a 39

Material audiovisual

La educación prohibida (fragmento). Prod. Eulam. 2012 y Historia de la escuela secundaria argentina. Canal encuentro. <https://www.youtube.com/watch?v=EdZrMO9NA60>

Historia de las modificaciones legales en la educación argentina. Canal Encuentro. <https://www.youtube.com/watch?v=Kz8M6WKkcY&t=31s>

Sanción de la Ley Lainez. Canal Encuentro. <https://www.youtube.com/watch?v=8oTkxyao-Z0&list=PL-ouUPe4vBTCUzg3fEiTAR2IQaduNmpKq>

Unidad n° 2: Características del sistema educativo argentino

La formación del Estado Nacional (1880 - 1916): revisión de procesos históricos fundamentales – características socio-políticas y económicas del período – La construcción de la nacionalidad – Relación entre educación, política y economía en el período: diferencias con los países europeos desarrollados - El progreso y la modernización – La *élite* y la concentración de la riqueza – El surgimiento de la clase media – Los sectores obreros urbanos – La nuevas ideas.

El proyecto educativo de Alberdi: La educación por las cosas, la función del inmigrante, relación con el proyecto social, político y económico.

El proyecto educativo de Sarmiento: proyectos de educación técnica en San Juan - Funciones sociales, políticas y económicas de la educación primaria – La escuela normal.

El positivismo pedagógico: relaciones con el proyecto social y político.

Bibliografía

- GAGLIANO, R. (1991). Nacionalismo, inmigración y pluralismo cultural. Polémicas educativas en torno al centenario, en PUIGGRÓS, A. (comp.) *Historia de la educación en la Argentina*, Bs. As.: Galerna, Vol II.
- Guy, Donna. Niñas en la cárcel. La Casa Correccional de Mujeres como instituto de socorro infantil. En: Gil Lozano, F. (comp.). *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Bs. As.: Taurus. 2000. pp.21 a 23
- PUIGGRÓS, A., *Qué pasó ...*, pp. 53 a 83
- SOLARI, J. M., *Historia ...*, cap. 6.
- TEDESCO, J. C., *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1900)*, vs.eds., caps 2-5.

Material audiovisual

Especial: Ley 1420, el derecho a la educación común. Canal Encuentro. https://www.youtube.com/watch?v=XmrlaSEf_bU&list=PL-ouUPe4vBTCUzg3fEiTAR2IQaduNmpKq&index=2

Historia argentina. 1880 – 1909. Dir. Felipe Pigna. Diana Producciones. <https://www.youtube.com/watch?v=uZHucibvK-c>

Pública y gratuita. La escuela media. Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=7aUqE2oHWTU&index=5&list=PL-ouUPe4vBTCUzg3fEiTAR2IQaduNmpKq>

Ley 1420. Debate parlamentario (fragmentos)

Unidad n° 3: Escuela, democracia y orden (1916-1943)

El período radical: innovaciones y conservaciones – Yrigoyenismo y alvearismo – El inmigrante – La clase media – Repercusiones de la Primera Guerra Mundial - La Revolución del '30 – La expansión del sistema educativo y la clase media – La situación universitaria – La Reforma Saavedra Lamas. La lucha del poder dentro del sistema educativo – La nueva comprensión del adolescente.

El período conservador: el fraude – reestructuración social y política.

Modificaciones dentro del sistema educativo – pragmatismo y positivismo – espiritualismo nacionalista y nacionalismo católico.

La palabra de la mujer.

Bibliografía

- FINKEL, S. (1984). La clase media como beneficiaria de la expansión del sistema educativo, en AAVV, *La educación burguesa*, México: Nueva Imagen.
- GAGLIANO, R., Aportes para la construcción de una historia crítica de la adolescencia en la Argentina, en PUIGGRÓS, A., *Historia de la educación*, Vol. III.
- Lobato, Mirta Z. Lenguaje laboral y de género en el trabajo industrial. En: Gil Lozano, F. (comp.). *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Bs. As.: Taurus. 2000. pp.95 a 115
- PUIGGRÓS, A., *Qué pasó ...*, pp. 83 a 97.
- SOLARI, J.M., *Historia ...*, cap. 8.

Material audiovisual

Historia de la educación técnica en Argentina. Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=5PZHpFpDIEg&index=4&list=PL-ouUPe4vBTCUzg3fEiTAR2IQaduNmpKq>

Historia de la Reforma Universitaria Argentina. Universidad de Entre Ríos.
<https://www.youtube.com/watch?v=SvhmqgR5bqw>

Presidentes argentinos. 1916 – 1930. Hipólito Yrigoyen. Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=sGJxY2vSrKA>

Reforma universitaria. 1918. Contexto. En Algo habrán hecho por la historia argentina.
<https://www.youtube.com/watch?v=jwhL3SpvFNI>

Unidad n° 4: La República de masas (1943-1955)

Modificaciones en el sistema social y situación económica – Organización del sistema político – Los grupos de poder (ejército, iglesia, organizaciones obreras) – censura y personalismo – crisis y golpe del '55.

Del estado ordenador al estado universalista – El discurso estatista nacionalista – La educación técnica y la centralización estatal de la demanda educativa – Análisis semántico y pragmático del discurso peronista – Estrategias educativas de los grupos de oposición.

ESI: Estereotipos y trabajo.

Bibliografía

* Barrancos, Dora. Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras. En: *Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*. Bs. As.: Taurus. 1999. pp. 199 a 225

- BERNETTI, J.L. Y PUIGGRÓS, A., La formación de una trama educativa, en PUIGGRÓS, A.(comp.), *Historia ...*, vol. V. pp 121 - 187
- BERNETTI, J.L. Y PUIGGRÓS, A., Los discursos de los docentes y la organización del campo técnico - profesional, en PUIGGRÓS, A.(comp.), *Historia ...*, vol. V. pp 187 - 235
- PUIGGRÓS, *Qué pasó ...*, cap. 7

Material audiovisual

Educación en los gobiernos peronistas (1943 - 1955).
<https://www.youtube.com/watch?v=zrRZG9SIpy8>

Educación y trabajo durante el peronismo. Educ.ar.
<https://www.youtube.com/watch?v=c4NHmBcacSw>

Eva Perón (fragmentos). Dir. J C Desanzo. 1996.
<https://www.youtube.com/watch?v=UYOdyClmuis&t=23s>

Presidentes argentinos. Capítulo IX. Arturo Frondizi y Arturo Illia. Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=cj0tQXw1Ne8>

Ver la historia. Capítulo 8. El peronismo (1943 - 1955). Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=uYdVGvYUF4s>

Unidad n° 5: Educación y fin de siglo

Breve historia de la universidad argentina. El debate: laica o libre - El desarrollismo – La noche de los bastones largos y la crisis universitaria.

Características básicas del período dictatorial – El currículum explícito y el currículum oculto durante el período de la dictadura – La disciplina social y los proyectos Bruera y Llerena Amadeo – Función de la familia – La deserción escolar primaria: gestiones de recomposición y objetivos – El rol infantil – La escuela media y la modificación de contenidos.

La escuela a la vuelta a la democracia: ley de transferencia y les Federal de Educación durante el periodo menemista

Bibliografía

- PUIGGRÓS, A., *Qué pasó ...*, caps. 8 y 9.
- TEDESCO, J.C., “Elementos para una sociología del currículum escolar en Argentina” en AAVV, *El proyecto educativo autoritario*, Bs. As., GEL, 1985.

Material audiovisual

Especiales: Laica o libre. Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=8mTSzd0C1EM>

Historia de un país. La noche de los bastones largos. Cap. I. UNSAM / Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=By-V7hjVAPA>

Historia de un país. La noche de los bastones largos. Cap II. UNSAM / Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=3liNeDp8VI8>

La noche de los lápices. Dir. Héctor Olivera. 1986.
<https://www.youtube.com/watch?v=gOhkQ7JZV0k>

La conspiración permanente 2 (propaganda). Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=y7EufIpNth4>

La conspiración permanente 6 (Cultura y censura). Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=ssY1NhB4zXI>

La conspiración permanente 9 (Educación). Canal Encuentro.
<https://www.youtube.com/watch?v=cvFd0GI823w>

Presidentes argentinos. Capítulo X. Cámpora y Perón. Canal encuentro.
https://www.youtube.com/watch?v=uL_ZxtIoQ8k

Unidad n° 6: Globalización y educación.

El fenómeno de la globalización: características generales; repercusiones en el ámbito educativo. El sujeto posmoderno. Evaluación del rol de la escuela y de las nuevas políticas educativas.

La educación en Argentina en el siglo XXI: Ley Nacional de Educación – La Nueva Escuela Secundaria – Modificaciones en el Sistema de Educación Superior – Políticas de desarrollo de la investigación.

Bibliografía

- Canclini, Néstor G. Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Segunda parte. 5- Las identidades como espectáculo multimedia. <https://antroporecursos.files.wordpress.com/2009/03/garcia-canclini-n-1995-consumidores-y-ciudadanos.pdf>
- Correa, C y Duschatsky, S. *Chicos en banda. El camino de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós. 2011. Capítulos 1 y 4 pp. 17-30 y 69-94.
- Chomsky, N. y Dieterich, H. *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*. Bs. As.: Editorial 21. 1999. Parte II. Globalización y educación: la ideología.
- Hopenhayn, Martín. El reto de las identidades y la multiculturalidad. <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a01.htm>
- Ramonet, I. Impacto de la globalización en los países en desarrollo. <http://servicioskoinonia.org/logos/articulo.php?num=081>
- Ramonet, I y Friedman, T. La globalización: pros, contras, aplausos y críticas. <http://www.envio.org.ni/articulo/1010>
- Terrén, E. Educación democrática y ciudadanía cultural: El aprendizaje de la convivencia. <http://www.injuve.es/sites/default/files/asccap12.pdf>
- Leyes educativas del período: Ley de financiamiento educativo, Ley de Educación Nacional. Leyes 25864 (180 días de clases y garantía del salario docente), Ley 25919 (de fondo nacional de incentivo docente), Ley 26058 (de educación técnico-profesional), Ley 26061 (de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes), Ley 26150 (nacional de educación sexual integral)

Material audiovisual

Babel. Dir. A González Iñarritu. 2006

Diarios de la calle (Escritores de la libertad). Dir. R. LaGravenese. 2007

Criterios de evaluación

Los que se detallan son criterios que se tendrán en cuenta en las evaluaciones orales y/o escritas a desarrollarse durante el año escolar así como en las evaluaciones para alumnos regulares (turno diciembre), pendientes y libres.

Para aprobar la materia los alumnos deberán:

- Conocer y utilizar correctamente las estrategias de análisis crítico correspondientes a los contenidos específicos de la materia.
- Conocer la información correspondiente a la asignatura y vincular diferentes tipos de informaciones.
- Evaluar la pertinencia de diferentes posicionamientos teóricos acerca de la problemática tratada en la materia.
- Elaborar inferencias a partir del material teórico trabajado según las consignas presentadas en los trabajos prácticos.
- Exponer los anteriores contenidos en forma clara y precisa.

Contrato didáctico

En el espacio de la asignatura se realizarán las actividades y se indicarán los recursos necesarios para alcanzar los objetivos propuestos. Para ello es indispensable que se asuman ciertos compromisos.

Por parte del docente, el compromiso de desarrollar las clases según las indicaciones del programa, a partir de la experiencia adquirida y utilizando recursos pedagógicos adecuados tanto a las características del grupo como a los contenidos de la disciplina. El docente se compromete a otorgar a los alumnos explicaciones conceptuales necesarias, a guiarlo en la realización de las actividades propuestas, a orientarlo en la búsqueda y uso productivo del material didáctico. Las evaluaciones serán anunciadas con una semana de anticipación y, en todos los casos, se harán indicaciones acerca de la modalidad de evaluación que se implementará.

Por otra parte, el alumno deberá comprometerse a asistir a las clases con el material requerido y habiendo cumplido con las consignas dadas por el profesor, a participar en las actividades que se propongan, a respetar a los miembros del curso y a contribuir a conservar un clima de trabajo y participación en el aula.

En este contrato se explicita que la instancia de evaluación es un momento fundamental en la construcción del aprendizaje. Es por ello que las fechas estipuladas para la realización de las evaluaciones (escritas, orales o entrega de trabajos) deberán ser respetadas. Esto significa que no se aceptará que el alumno falte a alguna instancia de evaluación salvo en situaciones de enfermedad o de fuerza mayor y con el debido justificativo. Ante el incumplimiento de este requisito el docente podrá modificar la modalidad de la evaluación y elegir fecha de evaluación sin previo aviso.

